STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

Para publicación inmediata: 9 de noviembre de 2012

EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA REPARACIÓN EN PRÉSTAMOS ESTUDIANTILES PARA LOS NEOYORQUINOS AFECTADOS POR EL HURACÁN SANDY

Los neoyorquinos en condados declarados como zona de desastre son elegibles para un periodo de gracia de 90 días para pagar sus préstamos.

El Gobernador Andrew M. Cuomo ordenó el día de hoy a la Corporación de Servicios de Educación Superior del Estado de Nueva York (HESC, por sus siglas en inglés) que otorgue una reparación temporal en préstamos estudiantiles para los neoyorquinos afectados por el huracán Sandy. Si lo solicitan, los neoyorquinos en los condados del Bronx, Kings, Nassau, Nueva York, Queens, Richmond, Rockland Suffolk y Westchester ahora son elegibles para recibir un periodo de gracia de 90 días, desde el 27 de octubre de 2012 hasta el 25 de enero de 2013, a fin de pagar sus préstamos estudiantiles. Todos los miembros de las fuerzas armadas que hayan sido llamados para ayudar durante el periodo posterior al huracán Sandy también serán elegibles.

“Estamos trabajando para brindarles a los neoyorquinos una recuperación del huracán Sandy con tantas medidas de reparación y respaldo como sea posible”, dijo el Gobernador Cuomo. “A aquellos que perdieron sus hogares o que aún se encuentran sin energía no se les debe cargar con la preocupación adicional de caer en mora en sus pagos estudiantiles. El periodo de gracia que estamos brindando les proporcionará a estos neoyorquinos un respiro para enfocarse en la reconstrucción y para que recomiencen sus vidas después de la tormenta”.

Además de la suspensión de los esfuerzos de cobro, otras acciones para ayudar a los beneficiarios de préstamos estudiantiles impactados incluirá la suspensión o revocación de morosidad o notificación de omisión de pago realizadas por HESC a las agencias de reporte crediticio, la suspensión de derivaciones para embargo salarial administrativo y la suspensión de llamadas de cobro a los beneficiarios de préstamos estudiantiles federales en Nueva York, Nueva Jersey y Connecticut que se encuentren en mora en sus pagos del préstamo estudiantil federal.

“Más del 80 por ciento de nuestros prestatarios con préstamos en mora u omisión residen en, y alrededor del, área metropolitana de la ciudad de Nueva York”, dijo Elsa Magee, presidenta interina de HESC. “Este es otro componente del esfuerzo global del Gobernador para ayudar a aquellos que se han visto adversamente impactados por Sandy”.

Spanish

Los beneficiarios de préstamos estudiantiles deben comunicarse con HESC para solicitar una suspensión temporal, llamando al 1-866-991-HESC (4372) o por correo electrónico a Dept736@hesc.ny.gov. Se ha añadido una opción específica al número de llamada gratuita para las víctimas de Sandy.

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418